

24 DE NOVIEMBRE DE 2018.

DIPUTADA HAYDEE OCAMPO OLVERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO EN EL SEXTO INFORME DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO.

Con su venia diputada presidenta.

Muy buenos días distinguidos representantes del poder ejecutivo y judicial, compañeras y compañeros diputados;

Representantes de sectores laborales, empresariales, medios de comunicación; y demás ciudadanía en general que nos acompañan

Hoy de acuerdo a los artículos 46 y 59 fracción XVIII de la constitución política del estado de Chiapas recibiremos el 6º. y último Informe de Gobierno de la administración pública estatal, encabezada por el Gobernador Manuel Velasco Coello, que debe representar en su contexto los resultados obtenidos que atendieron a las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo para Chiapas 2013-2018, mismo que se encuentra basado por 4 ejes:

Gobierno cercano a la gente.

Familia chiapaneca.

Chiapas Exitoso.

Chiapas sustentable.

Las diputadas y diputados del PRI es su revisión seremos exhaustivos, críticos pero sobre todo autocríticos, debido a que el Partido que representamos también formo parte del actual gobierno, nuestra militancia priista fue parte fundamental para el triunfo del gobernador Manuel Velasco.

GOS

DIPUTADA PRESIDENTA: DIPUTADA HAYDEE... ME PERMITE PRO FAVOR.
(MOCIÓN DE SILENCIO).

Esto derivado de una coalición donde el Partido Revolucionario Institucional fue uno de los integrantes.

En este contexto debemos actuar con ética, profesionalismo y en estricto apego a la ley, con la finalidad de que los chiapanecos tengan la certeza de lo que se presenta y se rinde como informe, coincida plenamente con la actualidad y realidad que vive Chiapas. No se debe olvidar que toda política pública debe tener su origen con una sola misión y visión, mejorar el bienestar de la sociedad de nuestro Estado.

Las y los diputados del Partido Revolucionario Institucional, sabemos y reconocemos que el reto de mejorar el bienestar de la sociedad no es una tarea fácil, la situación de pobreza, falta de desarrollo social, empleo, servicios de salud de calidad y calidez son elementos claves que aún se reflejan y vive nuestro Estado.

Es por ello, que para fomentar el desarrollo se debe recalcar que intervienen otros actores que de una u otra forma coadyuvan en el progreso de Chiapas, entre ellos, el gobierno federal, los gobiernos municipales, asociaciones civiles, cámaras empresariales y ciudadanía en general.

Reconocemos los avances y logros del gobernador Manuel Velasco , sabemos que hubo aciertos, objetivos y metas cumplidas, a través del impulso de acciones, proyectos y programas que han mejorado el desarrollo del Estado; como prueba de ello; podemos mencionar la eliminación del pago de la tenencia vehicular en Chiapas, una decisión importante que abono en materia económica; en tema de seguridad existe y se nota un esfuerzo y compromiso para que Chiapas sea uno

de los estados más seguros del país; Chiapas fue la primera entidad de la federación que validó la creación del Nuevo Sistema de Justicia Penal; implemento programas como Salario Rosa; y es de suma importancia mencionar que nos dejan avances importantes en temas como el empoderamiento de la mujer en materia política, que vemos hoy reflejado en las 26 diputadas que estamos presentes en este recinto legislativo.

Debemos precisar que falta mucho por hacer en pro del pueblo chiapaneco, chiapas merece más, las y los diputados del PRI revisaremos a cabalidad el VI Informe y fijaremos nuestra postura en torno a la realidad y actualidad que vive nuestro Estado, desde este Honorable recinto refrendamos nuestro compromiso de trabajar en unidad. Estaremos más atentos que nunca, no toleraremos acción o conducta alguna que vulnere o intente infringir la ley, siempre respetando las diversas ideologías políticas pero sin colores ni tintes partidistas, es decir, todos juntos por un mismo color, el color de Chiapas.

Fijaremos una agenda legislativa que genere más y mejores políticas públicas facilitando un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado.

No omito precisar que las instituciones están obligadas a velar y hacer valer las disposiciones jurídicas con el único propósito de garantizar el bien común para las y los chiapanecos, consolidando el estado de derecho por chiapas y para chiapas.

Es cuanto diputada presidenta.

Muchas gracias.